

HERALDO TOLEDANO

PERIODICO BISEMANAL SOCIALISTA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CUESTA DEL ÁGUILA, 15, TELÉF. 19

Martes 22 de Marzo de 1932

AÑO XXI
NÚM. 4.255

DEL MOMENTO POLÍTICO

EL ANTEPROYECTO DE LEY ELECTORAL

El Pleno de la Comisión asesora jurídica, que preside nuestro compañero Luis Jiménez Asúa, ha terminado el estudio del anteproyecto de ley Electoral redactado por la Subcomisión de Leyes políticas. El anteproyecto citado nos parece digno de elogio. En vista de las circunstancias políticas que se dan en España, donde la capacidad ciudadana, como se viene repitiendo, es harto endeble, una ley Electoral que se base en las líneas generales del anteproyecto que en breve le será entregado al Gobierno, se nos antoja, en lo esencial, perfecta.

Entre otras razones, por dos fundamentales: porque mata la tradición caciquil al suprimir el sistema, tan clásicamente español, del distrito y sustituirlo por el régimen proporcional en grandes circunscripciones, y porque tiende a destruir el individualismo político y el caudillismo. Se establecen grandes circunscripciones, y para ello, cuando es preciso, se unen algunas provincias. Por ejemplo: Alava con Guipúzcoa, Avila con Segovia, Burgos con Logroño, Soria con Guadalupe y Palencia con Valladolid. Se va a conseguir que de cada circunscripción salgan cinco o seis diputados. El sistema proporcional, tal como lo fija la Subcomisión de Leyes políticas, es una réplica inteligente al régimen de distrito proporcional al triunfo del caciquismo. Teniendo en cuenta, por otro lado, la población electoral de España, se determina un coeficiente de 20.000 votos para que el candidato alcance el acta de diputado.

Paralela en importancia a la introducción en nuestro país del régimen proporcional es la forma en que se ha de votar a los candidatos.

Por el nuevo procedimiento el sufragio será una adhesión a ideas, pero no a los hombres. No se llega, es exacto, a establecer esta condición tan rigurosamente como en Alemania. En el anteproyecto repetido se concede, sin embargo, un margen de tolerancia y se autoriza la presentación de candidaturas individuales, siempre que se presenten por 1.000 electores. A la vista de esta concesión a las personalidades que no se hallen adscritas a ningún partido político queda la eficacia absoluta del método un tanto aminorada. Nosotros votaríamos por la rigidez de la norma. Por cierto que nuestro compañero Jiménez Asúa mantiene, a lo que parece, este criterio y, según se nos informa, suscribirá un voto particular en tal sentido. Hay que acabar en un todo con las viejas costumbres electorales de España. Lógicamente, nos parece una buena lección la norma prefijada. Conseguir que el elector no se deje seducir por las condiciones personales de figuras de relieve y vote exclusivamente en orden a las ideas que esas figuras sustentan, será, nos imaginamos, motivo de progreso. Aplaudimos la intención, sobremanera loable, de la Comisión, aunque nos queda la sospecha de que en el nuevo estilo que debe presidir la política republicana no cabe la transigencia que se consigna a favor de las personalidades aisladas que luchan en la política.

Asimismo responde a buena orientación prohibir al elector que sustituya nombres de unos candidatos por otros. Se establece que cada ciudadano puede votar solamente a candidatos de un solo partido. Y en ningún caso, aunque se trate de nombres de afiliados a una misma agrupación política, se tolerará la

sustitución. Se pueden tachar nombres, pero no sustituirlos.

La labor realizada por la Subcomisión de Leyes políticas es, a juicio nuestro, muy estimable. Para España, el sistema electoral propuesto nos parece el mejor.

□□□□□□□□□□□□□□□□
Muy urgente.

Advertimos a todos los suscriptores de fuera de la población, que de no apresurarse a enviar el importe de la suscripción, tendremos que suspender el envío del periódico.

Hasta aquí hemos venido resistiendo el déficit que arroja la liquidación mensual, confiados en que los suscriptores irían abonando sus descubiertos, pero ha llegado el momento de tener que tomar una determinación decisiva, porque no es posible sostener el periódico si los suscriptores no responden debidamente.

Este periódico no tiene otro medio de vida que el que emana de sí mismo, y de la dilatada suscripción que tiene en la provincia no han abonado el importe correspondiente, desde el mes de junio último, más que la quinta parte de su totalidad.

Somos los primeros en lamentar la falta de contacto con los pueblos, que por medio del periódico es muy útil y beneficioso, pero ante la realidad nos tenemos que dar por vencidos.

Así es que el último día del mes actual nos veremos en el trance de suspender el envío del periódico a los que no se hayan puesto al corriente.

No es preciso que escriban pidiendo que les comuniquemos la cuantía de lo que adeudan. Saben todos que la suscripción es tres pesetas al trimestre; si llevan recibiendo el periódico desde junio o desde otra cualquier fecha han de remitir una peseta por mes.

Esta advertencia la hemos hecho otras veces con resultado negativo, pero ya no es posible aplazar más una resolución que nosotros somos los primeros en lamentar, pero que no podemos evitar por falta de recursos pecuniarios.

Codillos y puntas de jamón

CASA DIAZ = = (Precios reducidos)

CAFÉ-BAR TOLEDO

Gran surtido en fiambres y mariscos.

ZOCODOVER, 54

Cómo se combate a los socialistas.

Recordarán nuestros lectores de que hace algún tiempo comentamos la forma en que se combate a los socialistas a propósito de unas excitaciones subversivas que se atribuían al alcalde socialista de Cebolla en ciertas informaciones de los periódicos reaccionarios.

El ABC, haciendo una vez más gala de la mala... intención que le caracteriza, aseguraba que el alcalde socialista de Cebolla había dicho al pueblo que si tenían hambre era por ser cobardes, pues debían asaltar comercios y propiedades, etc., etc.

Pues bien, hace unas cuantas noches se presentó en Cebolla un sujeto desconocido, que mostró vivos deseos de ver al alcalde a solas para hablarle de un asunto interesante.

El alcalde le recibió en su domicilio particular y el desconocido se expresó en estos o parecidos términos:

—Mire, camarada, yo vengo enviado por el partido comunista español.

Hemos leído en la prensa la manera que usted aconseja a los obreros, y aunque no está usted afiliado al partido, advertimos en usted un convencido comunista.

Y me manda el partido para ofrecerle nuestra cooperación.

Sabemos que esta sociedad se compone de 850 afiliados y aquí podemos establecer un buen sindicato comunista.

Para ello, y a fin de no infundir sospechas, yo me vendré aquí a establecerme como sastrero y conmigo vendrá otro en calidad de oficial; nos damos de alta en la sociedad y entre los tres podemos, desde aquí, irradiar una gran labor en toda esta comarca.

Incluso se puede socorrer algo a los más necesitados y con ello nos conquistamos a todo este pueblo y los inmediatos.

Y ya que hayamos inculcado a la gente nuestro ideario, se les facilitará a todos armas para que estén dispuestos, en cualquier momento, a imponer sus derechos.

El alcalde socialista le respondió que le había engañado la prensa a él y a su partido, que no había pronunciado tales palabras porque no estaban esos procedimientos en su ánimo ni en sus creencias, y que por consiguiente debía abandonar inmediatamente el pueblo y que dijera a su partido que él no era el hombre que buscaba, que el ABC le podría informar mejor sobre quién era ese tipo de perfecto comunista que había creado con su falaz información.

Al caso no merece ponerle el menor comentario. Que el lector, al acabar de leer, medite serena y juiciosamente sobre el particular.

Casa DÍAZ

=: La que más barato vende todos los productos de cerdo.

La Asamblea del domingo en Rojas

Para que se constituya la Mancomunidad hidrográfica del Tajo.

El domingo día 20, se reunieron en el Teatro de Rojas, invitados por el Ayuntamiento de Toledo, los representantes de los pueblos de la provincia interesados en la ejecución de trabajos hidráulicos en la cuenca del Tajo. Faltó, no obstante, la representación de algunos pueblos que quizá juzgaron con demasiada suspicacia de los altos fines de la Asamblea.

El acto comenzó a las once y media, presidido por el Alcalde de Toledo, don Justo García. Asistieron los diputados a Cortes Sres. Alonso, Blázquez y Villarrubia, el Ingeniero Jefe del Servicio Forestal, el representante de la Sección Agronómica y representaciones de Moejón, Añover de Tajo, Magán, Villaluenga, Chozas de Canales, Ollas del Rey, Navahermosa, Noblejas, Villarrubia de Santiago, Puebla de Montalbán, Cebolla, Calera, Villanueva de Bogas, Cedillo, La Mata, Las Herencias, Montearagón, Santa Cruz de la Zarza, Puente del Arzobispo y Aranjuez.

El Alcalde, Sr. García, abre la sesión y agradece la asistencia de los asambleístas, al par que se lamenta de la ausencia de algunas representaciones.

A continuación, el Secretario, señor Maldonado, da lectura a las leyes vigentes sobre constitución de Mancomunidades de Municipios.

El Sr. Alonso dice que propuso al Ayuntamiento la convocatoria de la Asamblea, recogiendo la idea del Ingeniero Sr. Díaz-Marta, lanzada en la prensa local. Señala la oportunidad del momento por la atención que el Ministro de Obras Públicas, Sr. Prieto, concede a estas obras. Expone la importancia de sus beneficios.

El Sr. Blázquez propone la constitución de una Comisión para organizar la Mancomunidad y que se dirijan telegramas pidiendo el aprovechamiento del Alberche, y las obras de la acequia del Jarama y el canal de la Ventosilla, como también la construcción de los pantanos de Barrayo y Portiña. Pide que se incluya en los telegramas la continuación de los ferrocarriles Talavera Villanueva de la Serena y Toledo-Bargas.

El Sr. Díaz-Marta expone la importancia económica de estas obras y los beneficios anuales que pueden obtenerse con arreglo a estadísticas. Para transformar tierras de secano en regadío, se gastan por hectárea, como máximo, 1.000 pesetas, y el valor de los productos de una hectárea de regadío, con el actual insuficiente, es de 1.200 pesetas.

Elogia al Ingeniero Sr. Benavides que con gran acierto ha formado un plan de conjunto.

Contestando al Sr. Blázquez, dice que el canal de la Ventosilla no tendrá agua suficiente en los estiajes mientras no se regule el caudal del río por embalses de cabecera.

Expone la situación actual de la cuenca. Del Alberche, ya regulado, podría derivarse fácilmente un canal. Los riegos del Jarama y Henares están faltos también de agua en el verano. En el Jarama, con esa regulación, podría prolongarse la Acequia y regar 8.000 hectáreas más. Para conseguir la regulación del Tajo, se ha incluido en el plan del Sr. Benavides la construcción de tres pantanos en la parte alta del Tajo y de otros en los afluentes Gallo y Guadiza. El representante de Calera manifiesta

Así proceden los nuestros.

A quien se quería «birlar» el cargo

Un escrito elevado al Gobernador por el Alcalde de Navahermosa:

Tengo el honor de participar a V. E. que existen en esta población en este momento ciento cincuenta obreros en paro forzoso y en breve quedarán hasta el número de seiscientos que estuvieron colocados en la recolección de aceituna.

Con fecha 23 de febrero anterior, la comisión técnica central de laboreo forzoso aprobó el programa de trabajo señalado por la Junta local de Policía Rural de este pueblo sobre arado y cava de los olivares, pero tengo la seguridad, que, al dar cumplimiento al oficio firmado por el Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Agricultura en la parte en que se me ordena vigilar y hacer cumplir aquellos trabajos haciéndoles llevar obreros capacitados designados de la bolsa del trabajo que se lleva en esta Alcaldía—aunque sea inmodestia—acaso cual no igual por ningún pueblo de la provincia, ha de suscitar protestas de aquellas personas que tan sistemática como con una constancia sin igual, me vienen persiguiendo con denuncias a todas luces improcedentes, falsas y estúpidas pero que en algunas dependencias públicas suelen recogerse, formándose expedientes en averiguación de los hechos, sin que hasta la fecha hayan producido sanción para este modesto Alcalde, estando entre ellas una motivada por el reparto de los fondos del pósito de este pueblo ante la Dirección General de Agricultura, ante la que se dijo que se prestaba a personas insolventes, etc., y tan alta autoridad destimó las pretensiones y las denuncias.

Constantemente se habla de coacciones en general desde esta dependencia; ¿hacia quién y quién lo dice? Hacia nadie desde luego, y lo dice siempre en primer término, Elias Infantes, Pedro Benayas, Sisemando Madrigal; después con ellos, unos cuantos infelices a quienes arrastraron siempre como a borreguitos cuando aquél y sus tíos carnales, primos hermanos y parientes por afinidad, desempeñaron cargos de Alcalde, Tenientes y demás concejiles durante la dictadura, colaborando en el ayuntamiento con el Secretario, primo hermano, con quien tenían incompatibilidad y otros que la tenían de derecho también por ser farmacéuticos titulares, y tomando acuerdos que tanto perjudicaban a los vecinos de este pueblo en favor del que era a la vez, padre, hermano, tío carnal y amigos o parientes afines de aquéllos.

Estos señores ahora están asustados porque han tenido que cumplir unas bases de trabajo que les ha obligado a pagar en la recolección de aceituna cuatro pesetas, y han hecho toda clase de filigranas para evadirse de llevar obreros de la bolsa de trabajo, habiendo tenido que estar constantemente vigilándoles para que fuesen a tomarles de la misma. Les asusta ahora tener que

cumplir sus deberes exigidos por el Régimen legal del retiro obrero para lo cual el Alcalde dió un bando requiriendo a todos los patronos que tuviesen obreros ajustados para que diesen relación de éstos, lo que fué trasladado al señor Director de la Caja Regional de Castilla La Nueva en Toledo, quien ha dado las gracias a esta Alcaldía y ha tomado buena nota de su actuación, y hoy precisamente se ha recibido de dicha entidad documentación para hacer cumplir a dichos patronos sus obligaciones legales.

Les asusta, señor, tener que despedir a niños que tienen empleados en el oficio de porquero, cuando por su edad deberían estar adquiriendo conocimientos primarios en las escuelas nacionales, para lo que el Alcalde que suscribe, a la vez Presidente del Consejo Local de 1.ª Enseñanza, ha dado un bando para que, desde hoy, todos los padres cumplan con la obligación legal de educar a sus hijos, bajo apercibimiento de imponerles las sanciones establecidas.

(Continuará.)

Delegación de Hacienda de la Provincia de Toledo. ANUNCIO

La Gaceta del día 19 de marzo actual publica la siguiente Orden del Ministerio de Hacienda:

Íltmo. Sr.: Habiéndose padecido un error material en la retirada de algunos billetes del sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse el día 1.º de abril próximo, a consecuencia del cual, en el reverso de dichos billetes, aparece el prospecto de premios de un sorteo de 50 pesetas el billete, en lugar del verdadero.

Este Ministerio ha dispuesto declarar válidos los expresados billetes, pero que la retirada o reverso de los mismos se entienda ajustada al prospecto de premios correspondiente que ha de insertarse en la Gaceta de Madrid a continuación de la presente Orden, y que es el vigente para el sorteo de referencia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos indicados.—Madrid 18 de marzo de 1932.—Jaime Carner.—Sr. Director general del Tesoro Público.

PREMIOS DE CADA SERIE	Pesetas.
1 de	100.000
1 de	60.000
1 de	30.000
1 de	25.000
15 de 1.500	22.500
1.698 de 300	509.400
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.	29.700
99 id. de 300 id. id. para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.	29.700
99 id. de 300 id. id. para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.	29.700
99 id. de 300 id. id. para los 99 números restantes de la centena del premio cuarto.	29.700
2 id. de 900 id. id. para los números anterior y posterior al del premio primero.	1.800
2 id. de 800 id. id. para los del premio segundo.	1.600
2 id. de 600 id. id. para los del premio tercero.	1.200
2 id. de 558 id. id. para los del premio cuarto.	1.116
2.121	871.416

Toledo, 22 de marzo de 1932.—El Delegado de Hacienda, F. JAVIER APARICIO.

A título de información.

Del Ministerio de Obras Públicas.

19 de marzo de 1932.

Sr. D. Domingo Alonso.

Mi querido amigo: Con referencia a la carta que le dirige D. Ramón Barros, de Ventosilla (Toledo) pidiendo se prescinda de ciertos trámites que dilatan extraordinariamente la resolución del expediente incoado con motivo de la petición de una concesión de 40 litros de agua del río Tajo, para instalar un equipo de riegos de 10 H. P., tengo que manifestarle que se han hecho las gestiones oportunas cerca del Negociado correspondiente, el cual ha informado que no tiene antecedente alguno de tal asunto. Adjunto le devuelvo la carta.

Suyo afectísimo amigo, Indalecio Prieto.

Codillos y puntas de jamón

CASA DIAZ = = (Precios reducidos.) =

La actuación de los caciques en Mascaraque.

(Conclusión.)

En mi artículo anterior hablaba algo de la poca higiene de este pueblo, debido a no tener matadero de reses (menos mal que si no lo tenemos de reses le tenemos de obreros, porque si bien no nos daban el cuchillo, aún es peor lo que hacen.... matarnos de hambre, por no querer dar trabajo). Pues por si todo esto es poco, para que el pueblo «tenga más higiene», han vertido por las calles más céntricas todo el residuo de la aceituna (vulgarmente llamado arperchín) de las charcas de uno de los molinos.

Todo esto lo consiente el Sr. Alcalde de ésta por dos conceptos: 1.º Porque todos los caciques están hechos una gavilla y son todos lobos de una misma cama; y 2.º Porque como él necesita tirar a la calle todos los días el agua que utiliza para lavar el coche, sería absurdo se lo prohibiera a los demás. Sin embargo, no hace muchos años que, como ellos no necesitaban tirar aguas a las calles, al primero que tiraba un litro de agua, aunque fuera desinfectante (contra más limpia), los multaban con cinco pesetas por primera vez, veinticinco por segunda y por tercera a Mahón. ¡Allí merecían estar todos ellos, porque motivos tienen!

Sr. Gobernador de la provincia de Toledo, Sr. Inspector de Sanidad de la misma: espero alcanzar de ustedes tanto justicia como amor a la humanidad, pues somos dignos de ello los obreros de este pueblo.

Todavía dicen estos «señores» que los socialistas somos malos; lo que no somos es sólo buenos, porque si fuéramos sólo esto, muchos pueblos de España (entre ellos el de Mascaraque), estarían en la mismas condiciones que las inmedias de Mandchuria, donde los chinos y nipones se baten el cobre, y en cuanto no pasa todo esto, es porque no somos sólo buenos, sino que al mismo tiempo somos humildes y humanos (lo que ellos desconocen en absoluto).

¿Se creen que porque nos hagan víctimas de atropellos, acaso vamos a dejar nuestras ideas? Al contrario; lo que

hacen con esto es afianzarnos más y hacernos colocar en el lugar que nos corresponde. ¿Acaso piensan que porque nos ataquen no nos vamos a defender? Tenemos una U. G. T. que nos defiende, un amor propio muy grande y el apoyo de los demás obreros no afiliados, que por amor al compañerismo y estar cansados ya de aguantar (si no tantas represalias como nosotros, pocas menos), creo no tardarán en ponerse a nuestro lado, porque ante todo les conviene, tanto para ayudarnos como compañeros, como para librarse ellos mismos de la zarpa del león.

¡¡Comaradas!! Leer y escuchar bien todo esto y poneros al lado de vuestros compañeros y hermanos, sin mirar la posición que nos encontramos hoy cada uno, pues los tiempos cambian, y si porque hoy tengamos trabajo diariamente no vamos a defender al que no lo tenga, daros cuenta que algún día nos pudiéramos encontrar nosotros en su situación y ellos en la nuestra, y por lo contrario entonces necesitaríamos nosotros su ayuda.

¡¡Compañeros!! Creo sabréis escuchar y comprender cuanto os digo.

UN OBRERO

Cafés tostados al día: Puerto Rico, Caracolillo y Moka

REGULÓN

Cuatro Calles, 11, y Santo Tomé, 4

Giosas ingénuas.

Domingo de Ramos

Hoy es Domingo de Ramos y queremos brindar la paz al señor Gil Robles. Hoy llevamos en nuestras manos la rama de olivo simbólico, lo ofrendamos al señor Gil Robles y, como hace veinte siglos, gritamos nuestro júbilo: ¡Hosanna, hosanna! Gil Robles, con el halo luminoso sobre su testa, una tibia sonrisa en los labios y recogido pudorosamente la túnica, avanza lentamente entre la ciudad risueña y alborozada. Viene de Alcalá de Henares, de hablar en la plaza de toros, y trae el gesto victorioso en el que se atisba su satisfacción por haber combatido al señor Azaña en su propia cuna. El también trae en sus manos una larga rama de olivo con la que acaricia a don Dimas Madariaga, que apresura el paso a este contacto y hace vacilar por un momento la mística figura del diputado agrario, poco habituado a este método de locomoción.

¡Hosanna, hosanna! El radiante Domingo de Ramos, esponjado de sol, enmarca en una plétora de luz el perfil de Gil Robles, que atraviesa las calles entre el clamoreo de la multitud. Nadie diría que han transcurrido veinte siglos. Camino de Viernes Santo avanza el diputado por Salamanca, y tiene en sus labios la dulce resignación de lo inexorable.

¡Ay! Bien sabemos que hacemos de judíos. Es angustioso esto de estar persuadidos de que vamos a cumplir una antipática misión histórica y que la pos-

Pruebe la Salchicha fina

CASA DIAZ

exclusivamente de cerdo.

Gran Tintorería al vapor de

FÉLIX PASCUAL

ESPECIALIDAD EN EL TEÑIDO A COLORES LUTOS PERMANENTES Y GARANTIZADOS EN DOCE HORAS LAVADOS AL SECO

No confundirse: Feria, 15 (junto a la Catedral)--TOLEDO

Cuchillería y Espadería

EDUARDO ESCOBAR

Se afilan y niquelan toda clase de herramientas domésticas e industriales, por los procedimientos técnicos que no perjudican al temple de las hojas.

Venta del Circo Romano.
CASA DE PATRO
 Especialidad: Perdices estofadas
 4,50 ptas. una.
 Teléfono — 74. Toledo.

HERALDO TOLEDANO

PERIODICO BISEMANAL SOCIALISTA

CHOCOLATES «ELGORRIAGA»
 Si no lo ha probado, hágalo; es el mejor
 Venta exclusiva en Toledo
REGULÓN
 Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4

teridad nos va a enjuiciar de una manera lamentable. De todas formas, de algo nos podrá servir la experiencia; aquellos hombres siniestros dejaron escapar de una manera estúpida el triunfo; una sencilla circunstancia les desbarató todos sus planes, y no fué el Domingo de Ramos, sino el Domingo de Resurrección. Ahora, en España, todos los días son domingos de resurrección, todos los días, de entre las ruinas, resucita algo que saca penosamente la cabeza y comienza a gritar de una manera alocada y estridente. Gil Robles hace, a diario, la pantomima de la Resurrección. Escarba entre los viejos chirimbolos de la patria y allá se encamina con algún descolorido artefacto, brindándolo a la pública curiosidad.

Pero también en España todos los días son ahora un poco de Viernes Santo y algo agoniza sin posible resurrección. Hoy es Domingo de Ramos. ¡Salve, amigo Gil Robles! Hoy todos estrenamos una nueva vida. Nosotros no pretendemos que haya Viernes Santo para nadie, pero el que aspire a que llegue el Domingo de Resurrección, el que quiera hacer saltar el sepulcro donde encerramos al pasado, que adopte las precauciones necesarias, porque después de ello todos los días serán viernes santos.

CRUZ SALIDO

Codillos y Puntas de jamón
CASA DIAZ = = (Precios reducidos) = =

EL DOMINGO ÚLTIMO

Actividad política y social

El domingo fué un día muy aprovechado por los partidos políticos y por los representantes de los Ayuntamientos de la provincia.

En el cine Toledo celebraron un mitin de propaganda los republicanos radicales, en el que habló, entre otros oradores, el prestigioso republicano Torres Campañá.

Por tener que acudir a la asamblea de Ayuntamientos, no pudimos presenciar este acto, pero nos informan personas que lo presenciaron, que los oradores estuvieron muy elocuentes.

Que trataron—cómo no—el tema de los socialistas; es el tema de actualidad. Pero como no lo hemos oído, nos abstenemos de enjuiciar las alusiones.

No creemos que estuviesen muy duros con nosotros, porque no es en Toledo donde realmente se puede hacer campaña obstinada contra los socialistas, pues fué en esta provincia donde los radicales pudieron apreciar el grado de lealtad de los socialistas.

Desde luego respetamos lo que dijeran porque están en su derecho.

La concurrencia fué poco numerosa.

A la misma hora se celebró en el cine Moderno otro mitin organizado por el partido radical socialista.

Hablaron la Srta. Alonso, Alardo Prats, Gasset y Botella, muy elocuen-

ARMERÍA

CAZA Y PESCA



CERVANTES, N.º 15
 TOLEDO =

REPARACIONES DE ARMAS



No comprar sin antes visitar esta casa.

temente, como siempre. Atacaron al gobierno en tonos mesurados, pero en forma muy coincidente con los sindicalistas moderados.

El local estuvo rebosante de público.

Y a la misma hora también, en el Teatro de Rojas, se reunían los representantes de los municipios toledanos bajo la presidencia del de la capital, para constituir la Mancomunidad Hidrográfica del Tajo y sus afluentes.

Además del Ayuntamiento de Toledo, formaban parte de la mesa el ingeniero del distrito forestal, un representante del departamento agronómico, el ingeniero iniciador de la campaña y el diputado a Cortes nuestro compañero Fermín Blázquez.

Sin igual

Café LOS NIÑOS

Tueste diario.

SANGRÍAS SUELTAS

En un pueblo de la provincia de Cáceres han sido apresados por el alcalde varios diputados, entre los que iba el secretario del Ministerio de Justicia Sr. Madrigal.

Cuando se enteró que eran diputados dijo: —Ah sí, son diputados, pues a la cárcel con ellos, y estuvieron en la cárcel tres horas y media.

Suponía todo el mundo que el cerril monterrilla sería un émulo de las cabernas, pero aclarado el caso, resulta que es republicano radical.

Para medias de gusto, economía y resultado, sólo la **CASA DE LAS MEDIAS MONTES-Belén, 5, 7 y 8**

Y a propósito de esto:

También debe de haberse pasado al radicalismo el gran D. Adelaido Rodríguez, de Noblejas.

Decimos esto porque anda, como anda, pero anda, por los ministerios con una recomendación de Lerroux, gestionando que le quiten el alcalde porque es radical socialista y pone multas a los patronos que no cumplen las leyes.

Estamos viendo que al próximo parlamento

se van a integrar todos los hombres de la monarquía.

Pero los hombres más destacados, los que hicieron reaccionar al pueblo contra ella, los que mantuvieron el caciquismo más bajante.

Para Lerroux es más atendible el cacique monárquico que el partido radical socialista.

Y gestiona que se quite la alcaldía a un radical socialista para dársela a un monárquico.

Mal camino, mal camino, mal camino.....

A nosotros no nos extrañan estas cosas de Lerroux, después de lo ocurrido en Toledo en la preparación electoral con los candidatos de su mismo partido.

Pues no creemos que nadie habrá olvidado aquellos telegramas y aquellas cartas autorizando como candidatos oficiales a los contrincantes de la candidatura oficial del partido.

Nos parece que Lerroux ha entrado de lleno en el plano descendente y se nos antoja pensar en una chochez prematura.

Porque otra cosa no se explica.

No ha impresionado ni preocupado tanto a nuestro municipio ningún otro asunto como el de la provisión de la plaza de Depositario.

Hay que ver cómo están los concejales de preocupados.

¿Estamos como antes?

¿Los méritos son votos?

Pues cuidado con las intrigas y los cambalaches, porque los republicanos, al menos, ¡los republicanos!! tienen que darse cuenta que la República ha de ser distinta a la podrida monarquía.

Y si no estamos mal informados, la intriga ha partido de los de siempre, como no, de los antiguos intrigantes.

A lo que están acostumbrados.

Si tenía que suceder.

Si la minoría socialista pensara como nosotros, se abstendría de intervenir en el ajo.

Porque quieran o no, si hay marejada, tendrán que ser arrastrados, aunque ellos voten en

LIBRERIA ESCOLAR
 ARDIO · COMERCIO · 35 · TOLEDO
 TELEFONO 545

Nutridas colecciones editadas especialmente para bibliotecas infantiles
 Condiciones máximas de economía.

ciencia ha de ser a favor de uno u otro bando.

Los aspirantes son todos dignos del cargo, pero sus protectores o algunos les han de perjudicar más que favorecerles.

Por eso nosotros seríamos partidarios de que la minoría socialista dijera:

—¿Hay marejada, señores? ¿Sí? Pues allá ustedes, que nosotros no intervenimos.

Claro que esto no puede prejuzgar la cuestión, porque nuestra opinión es particularísima y la minoría sabrá lo que ha de hacer.

Nuestro interés sería romper los moldes desveneciados de la antigua política para dar la sensación de que las cosas han variado algo.

Porque lo bonito hubiera sido acordar que al primero que presentara una recomendación se le considerase descartado de toda posibilidad de éxito.

Pero eso, aún no estamos preparados para cosas tan saludables.

¡Lo comprendemos!

El alcalde de Yébenes no encuentra lícito que el telefonista sea industrial, porque habrá quien se abstenga de usar el teléfono.

Pero cuándo se convencerán los caciques de los pueblos que eso se ha de acabar.

Mire que venimos con esas, cuando en la mayoría de los pueblos está el teléfono en la alcoba del cacique y allí no hablan más que los adictos a él, y si alguien trata de usar el servicio ha de hacerlo a presencia del cacique para que se entere.

¿Qué cinismo tienen los de ese Cuerpo?

Nos referimos al cuerpo de Caciques.....

Que ni con todo el sueldo piden la excelencia.

Parece que las cotizaciones van aminorándose paulatinamente.

Nos referimos a las almas piadosas católicas. Sermones, bien.

Funciones de iglesia, bien.

Pero limosnas....., van para abajo.

Aunque dicen que son los más y están haciendo una intensa propaganda electoral.

No para salvar la economía nacional, sino para arrancar al Estado los millonettes que se repartían cristianamente.

Si se les hubiera dejado con sus espléndidos emolumentos, no habría para ellos problema fundamental.

El general Burguete ha pedido el ingreso en el partido Socialista.

El partido Socialista ha denegado la petición sin jactancia ni molestia para el interesado, pero el partido Socialista no puede abrir de par en par las puertas, porque entonces se convertiría en uno más.

Pero no siendo en este partido, el general no carecerá de acomodo en otros partidos avanzados, en los que podrá colaborar en favor de la República.

En eso sí, que nos honraremos con su concurso.

Si no ha recibido ya valiosos ofrecimientos.

: Equipos para novias :
 Precios sin competencia.

MONTES-Belén, 5, 7 y 8

IMP. DE A. MEDINA — TOLEDO

Almacenes MONTES

Mercería, Paquetería y Perfumería al por mayor y detall.

TEJIDOS y MUEBLES

DE TODAS CLASES Y PRECIOS

VER EXPOSICIONES DE ARTICULOS LOS DOMINGOS

BELÉN, 5, 7 Y 8 — TOLEDO — TELF. 548

DEPOSITO DE MUEBLES: **PLATA**

NUEVA FERRETERÍA de

Vicente Moreno

BELEN, 10. — TOLEDO

Batería de cocina, Quincalla, Herramientas, Clavazón, etc.

El Café LOS NIÑOS se tuesta diariamente en Toledo, Cristo de la Luz, 33 Rafael Jiménez